

32515

32515.

10 SEP. 1908



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorados, a favor de la razón social denominada,

WALDES Y COMPAÑIA

sociedad española, domiciliada en Barcelona, calle de Enna núm. 111, por:

" NUEVO MODELO DE OJETES, ROBLONES O ELEMENTOS ANALOGOS PROVISTOS DE ORIFICIO CENTRAL OBTURADO MEDIANTE PLAQUETA ".

=====

325 15 103



- 2 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento hace referencia a un nuevo modelo aplicable a órganos tales como ojetes, robtones e incluso a los elementos denominados válvulas utilizables en colchones o fundas, y de manera general en toda pared que deba ser atravesada por un gas tal como aire. Los elementos denominados válvulas pueden ser además utilizados en paredes rígidas, en cuyo caso la fijación tiene lugar, usualmente, por abatido o bordonado del cuerpo de la válvula directamente contra la pared, sin utilización de arandelas de fijación.

Si se considera, por ejemplo, una válvula de colchón de las corrientemente utilizadas, puede constatarse que está constituida por un cuerpo tubular provisto de una valona o gorguera exterior sobre la que se coloca una plaqueta perforada que deja pasar el aire. La plaqueta viene fijada ya sea por engaste alrededor de la gorguera, ya sea por embutido del borde exterior de esta gorguera sobre el contorno de aquella. Estas válvulas se fijan sobre una pared de colchón mediante una arandela que aplica la pared contra un reborde solidario del cuerpo de la válvula. De esta manera esta pared queda aprisionada entre el reborde y la arandela.

Cuando se fabrica una válvula de este tipo, es preciso obtener separadamente la plaqueta y la arandela por recortado de una plancha adecuada, obteniéndose

32515

10 SEP. 1931



pérdidas importantes de materia prima, ya que tanto la parte interna de las arandelas como la parte que rodea las plaquetas resultan inaprovechables.

El presente invento está encaminado a obviar estos inconvenientes y permite una importante economía de material. Según el mismo la plaqueta de obturación de la válvula para colchones o elementos análogos, tal como ojetes o roblones es obtenida a partir de un disco cuyo contorno es precisamente el de la arandela de fijación, de manera que el propio disco recortado pueda servir de arandela. La plaqueta de obturación, que eventualmente puede ser perforada, se fija luego, por ejemplo por embutido, por bordoneado o por medio de grapas en el cuerpo de la válvula, del ojete o del roblón.

Seguidamente se describe el invento con más detalles, haciendo referencia a casos de realización dados a título de ejemplo y representado en los correspondientes dibujos.

La figura primera es una sección por un plano axial de un cuerpo de válvula para colchones.

La figura segunda es una sección por un plano axial de una arandela y de una plaqueta de obturación utilizables con el cuerpo de válvula de la figura anterior.

La figura tercera representa un cuerpo de válvula en el cual está encajada una plaqueta de obturación.

La figura cuarta representa una válvula para col-



chón totalmente montada y aplicada sobre una pared de colchón.

55 La figura quinta es una variante de realización en la que la plaqueta de obturación esta sujeta por grapas.

La fig. 1 representa el cuerpo de una válvula para colchón que presenta una falda (1) terminada por su parte superior en el ensanchamiento (2), sobre el que debe reposar la plaqueta de obturación (3). El cuerpo de la válvula comprende además el reborde (4) contra el que se acuña la pared correspondiente del colchón. El objeto principal del invento consiste en que la plaqueta de obturación (3) perforada en (5) se obtiene por recortado de un disco (6), cuyo borde (7) tiene sensiblemente la misma forma que el borde (8) de la gorguera (4) de la válvula. En estas condiciones, se puede utilizar por consiguiente, sin pérdida de material, el contorno del disco (6) como arandela de fijación de la válvula y la parte central (3) como plaqueta de obturación. En los modelos hasta ahora conocidos en España esta parte central (3) se perdía totalmente.

Una vez la plaqueta de obturación (3) ha sido colocada sobre el ensanchamiento (2), se la sujeta mediante el pliegue (9) del metal que constituye la válvula. Para fijar la válvula sobre la pared (10) del colchón, basta introducir la arandela (7) en la falda (1), que tiene generalmente forma cónica, y luego aprisionar la pared (10) entre la gorguera (4) y la arandela (7).



Conforme se representa en las figuras 3ª y 4ª la gorguera (4) y la arandela (7) pueden ofrecer una forma especial obtenida por embutido. Asimismo, la arandela puede ser ejecutada según un perfil de forma apropiada.

85 Es de hacer resaltar que las válvulas construidas según viene describiéndose quedan sujetas de manera particularmente eficaz sobre la pared (10). En efecto, la unión (12) entre la gorguera (4) y el cuerpo (1) se realiza en ángulo vivo, contrariamente a lo que sucede en las realizaciones hasta ahora conocidas, y la pared (10) se encuentra así cogida entre dos superficies paralelas de extensión considerablemente superior que las superficies utilizadas en las realizaciones antiguas. Además, la arandela (7), al no tener ya tendencia a separarse del cuerpo (1), se afianza más sólidamente sobre el mismo.

La fig. 5ª representa una variante de realización en la que la plaqueta de obturación (3) queda sujeta mediante las grapas (11) recortadas en el cuerpo de válvula o insertas sobre su gorguera (4).

Debe hacerse constar que el invento no queda limitado a los casos de realización que se acaban de describir y representar en los dibujos, sino que se prevé la posibilidad de modificar detalles sin apartarse de la esencialidad del objeto que se protege con el presente Modelo de Utilidad. Así, por ejemplo, la plaqueta de obturación podría ser conformada de mane-



110 ra que presentara una forma general convexa. Además, el
cuerpo de la válvula o del roblón podría fijarse, pon-
gamos por caso, en una pared rígida sin emplear arande-
las de fijación, a base de bordenear el cuerpo de vál-
vula directamente contra la pared.

115 En resumen, pues, podrán introducirse al objeto
del presente registro todas aquellas modificaciones
e innovaciones que permitan mejorarlo siempre que con
ello no quede alterada o desvirtuada su esencialidad,
que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

120 Se declaran de novedad, propiedad y utilidad pa-
ra todo el territorio español, sus colonias y protec-
torado de Marruecos, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

125 1ª. Nuevo modelo de ojetes, roblones o elemen-
tos análogos provistos de orificio central obturado me-
diante plaqueta, caracterizado en que esta plaqueta
de obturación tiene un diámetro sensiblemente igual al
del orificio central y está obtenida por recortado a
partir de un disco cuyo contorno es el de la arandela
de fijación del ojete o roblón, de tal suerte que dicho
130 disco una vez recortada la plaqueta pueda servir como
tal arandela de fijación.

2ª. Nuevo modelo según la reivindicación ante-



135

rior en el que la plaquita de obturación, que eventual-
mente puede ser perforada, está fijada en o sobre el
cuerpo de ojete o del roblón por embutido o por medio
de grapas.

140

3ª. Nuevo modelo de ojetes, roblones o elemen-
tos análogos provistos de orificio central obturado me-
diante plaqueta.

Todo ello conforme se describe y reivindica
en la presente Memoria que consta de siete hojas folia-
das y mecanografiadas por una sola de sus caras y un
plano que la ilustra.

Madrid, 10 de Septiembre de 1.952.

P. A. de

WALDES Y Cía

LUIS TRIANA

P. A.

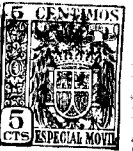


Fig.1

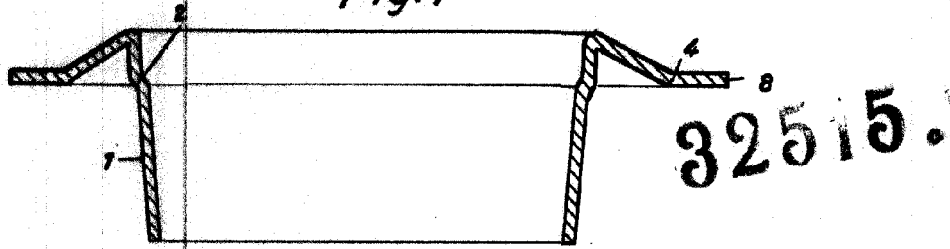


Fig.2

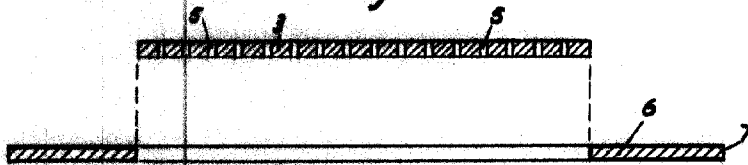


Fig.3

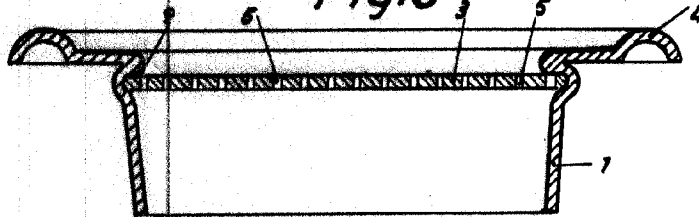


Fig.4

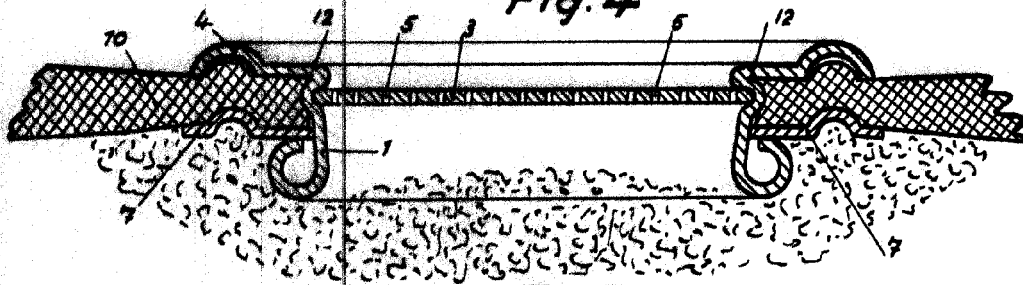
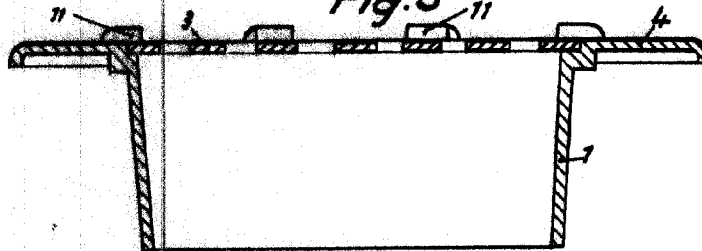


Fig.5



Madrid, 10 de Septiembre de 1.952.

Waldés y Cia
LÓIS TRIANA

Ramón Barón

Escala variable.